

# Waynimóvil

## Fideicomisos Financieros series VII a XI

### Estructura de capital

Serie	Título	Calificación	Perspectiva	Monto VN\$	Cupón (%)	Vencimiento final legal
VII	VDF B	BBB+sf(arg)	Estable	292.320.478	B+2 (31-61)	Oct/2026
	VDF C	BB+sf(arg)	Estable	75.340.329	B+3 (32-62)	Oct/2026
	CP	CCCsf(arg)	No aplica	785.000.000	Residual	Oct/2026
VIII	VDF B	BBB+sf(arg)	Estable	390.837.289	B+2 (31-66)	Mar/2026
	VDF C	BB+sf(arg)	Estable	101.280.095	B+3 (32-67)	Mar/2026
IX	VDF A	A1sf(arg)	No aplica	1.852.333.810	B+1 (25-55)	Feb/2026
	VDF B	BBB+sf(arg)	Estable	464.419.293	B+2 (26-56)	May/2026
	VDF C	BB+sf(arg)	Estable	120.019.041	B+3 (27-57)	May/2026
X	VDF A	A1sf(arg)	No aplica	2.944.000.000	B+1 (30-51)	May/2026
	VDF B	BBB+sf(arg)	Estable	780.000.000	B+2 (31-52)	Sep/2026
	VDF C	BB+sf(arg)	Estable	195.000.000	B+3 (32-53)	Sep/2026
XI	VDF A	A1sf(arg)	No aplica	3.321.444.335	TM+ 1 (30-63)	Ago/2026
	VDF B	BBBsf(arg)	Estable	950.000.000	TM+ 2 (31-64)	Dic/2026
	VDF C	BBsf(arg)	Estable	245.000.000	TM+ 3(32-65)	Dic/2026

VDF: Valores de Deuda Fiduciaria - \$: Pesos - B: BADLAR Bancos privados.

Las presentes calificaciones se confirman con información proporcionada por el fiduciario a julio 2025 e información pública de pagos a septiembre 2025. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

### Factores relevantes de la calificación

**Acción de calificación:** FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO "Afilada de Fitch Ratings" (en adelante, FIX) confirmó las calificaciones de los valores fiduciarios correspondientes a los Fideicomisos Financieros Waynimóvil series VIII a XI considerando que las carteras poseen una correcta evolución dentro de los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza y morosidad. Asimismo, confirma y retira las calificaciones de los VDF Clase B (VDFB), los VDF Clase C (VDFC) y los Certificados de Participación (CP) de la serie VII debido a su liquidación a pedido de los únicos titulares de la clase.

**Evolución de las carteras:** las carteras presentan un desempeño favorable y los pagos a los títulos valores se están realizando de acuerdo al cronograma estimado en el respectivo suplemento de prospecto.

**Capacidad de administración de la cartera:** Waynicoin demuestra una adecuada capacidad de originar préstamos de manera automatizada mediante sus propios sistemas.

**Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario:** BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. posee 39.965 de un total de 399.657 acciones representativas del capital social de Waynicoin (9,99% aprox.), a la vez que se desempeña como fiduciario, pero FIX entiende que un posible conflicto de intereses se encuentra minimizado, dado que no tiene voto en las decisiones de la compañía. La entidad se encuentra calificada en 'AA-(arg)/Estable' y 'A1+(arg)' para endeudamiento de largo y corto plazo respectivamente por FIX.

### Informe de Actualización

Índice	pág.
Factores relevantes de calificación	1
Resumen de la transacción	2
Actualización	3
Anexo I. Dictamen de calificación	7

### Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas, registrado ante la CNV, Junio 2024

### Informes Relacionados

BACS Banco de Crédito & Securitización S.A.

FF Waynimóvil VII; nov. 11, 2024

FF Waynimóvil VIII; dic. 10, 2024

FF Waynimóvil IX; mar. 10, 2025

FF Waynimóvil X; may. 19, 2025

FF Waynimóvil XI; sep. 11, 2025

### Analistas

Analista Principal  
Ayelén Sabatino  
Analista Senior  
[ayelen.sabatino@fixscr.com](mailto:ayelen.sabatino@fixscr.com)  
+54 11 5235 8126

Analista Secundario  
Cintia Defranceschi  
Directora  
[cintia.defranceschi@fixscr.com](mailto:cintia.defranceschi@fixscr.com)  
+54 11 5235 8143

Responsable del Sector  
Mauro Chiarini  
Director Senior  
[mauro.chiarini@fixscr.com](mailto:mauro.chiarini@fixscr.com)  
+54 11 5235 8140

### Fideicomisos Financieros Waynimóvil VII a XI – Resumen

Fiduciario:	BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ['AA-(arg)/Estable'] y ['A1+(arg)'] por FIX
Fiduciante:	Waynicoin S.A.
Organizador:	BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
Administrador y agente de cobro:	Waynicoin S.A.
Agentes de recaudación:	Prisma Medio de Pagos S.A., First Data Cono Sur SRL., BBVA Francés S.A., Banco de Comercio S.A., Épico S.A., Gire S.A., Gestión Electrónica de Pagos y Cobranzas S.A. (PagosPYME), Mercado Pago (MercadoLibre S.R.L.), Asociación Mutual 20 de septiembre
Administrador sustituto:	Fiduciario o la/s persona/s que éste designe
Agente de custodia:	BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
Títulos emitidos:	Valores de Deuda Fiduciaria Clases A, B y C y Certificados de Participación
Moneda de emisión:	Pesos (\$)
Moneda de integración y pago:	Pesos (\$)
Activo subyacente:	Préstamos personales
Tipo de cartera:	Revolving
Agente de control y revisión:	Daniel H. Zubillaga (Serie VII y VIII); Ignacio Manuel Valdez (Serie IX a XI)
Agente de control y revisión suplente:	Víctor Lamberti y Guillermo A. Barbero (Serie VII y VIII); Andrés Eduardo Gianfelici (Serie IX a XI)
Colocadores:	StoneX Securities S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
Asesor legal:	Marval O'Farrell Mairal
Auditor externo:	Abelovich, Polano & Asociados SRL
Ámbito de negociación:	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), A3 Mercados S.A y otros mercados autorizados.
Ley aplicable:	República Argentina
<b>Fuente:</b> Documentos de emisión	

### Sensibilidad de la calificación

**Desempeño del fideicomiso:** las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso de que la pérdida efectiva sea superior a la estimada o por un deterioro de la situación económico-financiera de Waynicoin.

Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias.

### Resumen de la transacción

Waynicoin S.A. (Waynicoin o el fiduciante) cedió a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (BACS) en su carácter de fiduciario, carteras revolving de créditos personales instrumentados digitalmente a través de la plataforma de préstamos de la compañía.

En contraprestación, el fiduciario emitió Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos cedidos. Mensualmente y de no mediar un evento especial, la cobranza neta de los gastos y pago de los servicios será aplicada a la compra de nuevos créditos (revolving). Las estructuras de pagos de los títulos son totalmente secuenciales y cuentan con los siguientes fondos: i) de gastos; ii) de impuestos y iii) de garantía.

## Actualización

FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo –en adelante, FIX- confirmó las calificaciones de los valores fiduciarios correspondientes a los Fideicomisos Financieros Waynimóvil series VIII a XI considerando que las carteras poseen una correcta evolución dentro de los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza y morosidad. Asimismo, confirma y retira las calificaciones de los VDF Clase B (VDFB), los VDF Clase C (VDFC) y los Certificados de Participación (CP) de la serie VII debido a su liquidación a pedido de los únicos titulares de la clase.

Las presentes calificaciones se confirman con los informes del agente de control y revisión (ACyR) a julio 2025 e información pública de pagos a septiembre 2025.

Al 31.07.25 las carteras securitizadas presentaron una evolución acorde a los parámetros esperados respecto a los ratios de pagos.

Es de destacar que las presentes series cuentan con una cláusula gatillo que mide la evolución de la cartera del fideicomiso y sirve de protección ante un deterioro de la misma; interrumpiendo la adquisición de nuevos créditos y acelerando el pago de los valores fiduciarios. Entre otras, una importante cláusula gatillo que interrumpe el período de revolving es:

- Si el ratio de cobertura fuera superior a 0,73 para las serie VII a X, y 0,66 para la serie XI.

Siendo el ratio de cobertura el cociente entre el valor nominal residual de los VDFA y la suma de (i) el capital de la cartera normal determinada al último día del período de cobranza correspondiente y (ii) los fondos líquidos. Para dicho cálculo se considerará el capital de la cartera normal cuyos vencimientos operen antes de la fecha de vencimiento de los VDFA que se producirá a los 365 días desde la fecha de emisión. Se destaca que este gatillo aplica durante la vigencia del VDFA y conforme a lo previsto en los Artículos 11. 6 (punto a-m) y 4.1 (punto b) del Contrato de Fideicomiso.

A continuación, se refleja el detalle de los indicadores vinculados a los eventos especiales que gatillan las estructuras.

Serie	Valor Residual VDFA (1)	Cartera normal + Fondos Líquidos (2)	(1)/(2)	Evento especial
IX	926.166.905	1.395.338.368	66,4%	<73%
X	2.355.200.000	3.368.628.955	69,9%	<73%

Fuente: FIX en base a información del Agente de Control y Revisión a jul-25.

No se encuentra especificado el gatillo de las series VII y VIII, ya que el VDF Clase A se encuentra totalmente amortizado. En el caso de la serie XI, aún no se cuenta con información disponible.

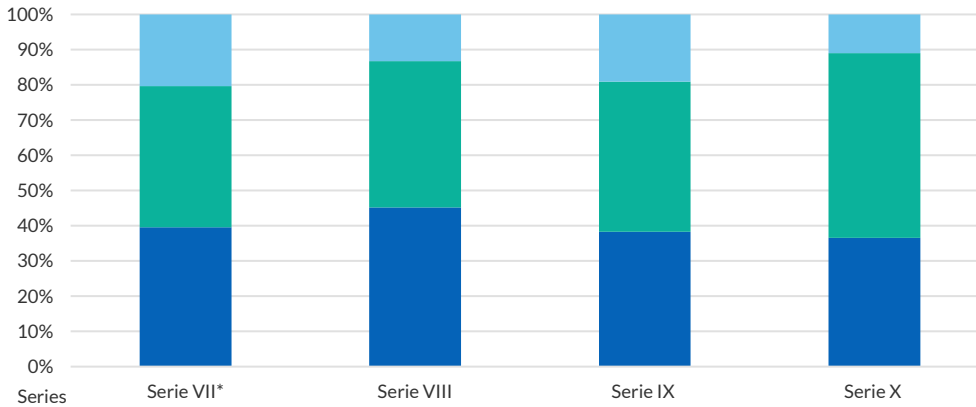
En el siguiente gráfico (gráfico #1) se detalla el comportamiento de las cobranzas acumuladas desde la fecha de corte de los fideicomisos hasta el 31.07.2025. En el caso de la serie XI, su primer mes de cobranza es en septiembre de 2025.

Al 31.07.2025, el nivel promedio de cobranzas sin atraso es del 39,89% mientras que el 15,93% fue cobrado de manera adelantada. De esta manera, el restante 44,18% ingresó como cobranza con atraso. Se debe destacar que el primer informe correspondiente a cada fideicomiso incorpora como cobranza atrasada los ingresos que se produjeron entre la fecha de corte y el primer informe de agente de control y revisión, por más que ésta haya sido cobrada en tiempo y forma. Esto distorsiona el indicador y no implica necesariamente demoras en el pago de las cuotas, explicando la tan alta participación de la cobranza “con atraso” dentro del total cobrado en las series.

Gráfico #1

**Clasificación de las cobranzas**

■ Sin atraso ■ Con atraso ■ Adelantadas



Fuente: FIX en base a los informes del ACyR. \* Serie liquidada anticipadamente.

Los ingresos provenientes del cobro de los créditos cedidos permitieron cumplir con los servicios de amortización y renta de los títulos valores emitidos por los fideicomisos financieros bajo análisis. A la fecha de este informe y con información de pagos a septiembre 2025, el saldo residual de los títulos es el siguiente:

Serie	Títulos	Valor Nominal	Valor Residual
VII*	VDF B	\$292.320.478	\$292.320.478
	VDF C	\$75.340.329	\$75.340.329
	CP	\$785.000.000	\$785.000.000
VIII	VDF B	\$390.837.289	\$390.837.289
	VDF C	\$101.280.095	\$101.280.095
IX	VDF A	\$1.852.333.810	\$ 370.466.762
	VDF B	\$464.419.293	\$464.419.293
	VDF C	\$120.019.041	\$120.019.041
X	VDF A	\$2.944.000.000	\$ 1.766.400.000
	VDF B	\$780.000.000	\$780.000.000
	VDF C	\$195.000.000	\$195.000.000
XI	VDF A	\$3.321.444.335	\$2.989.299.902
	VDF B	\$950.000.000	\$950.000.000
	VDF C	\$245.000.000	\$245.000.000

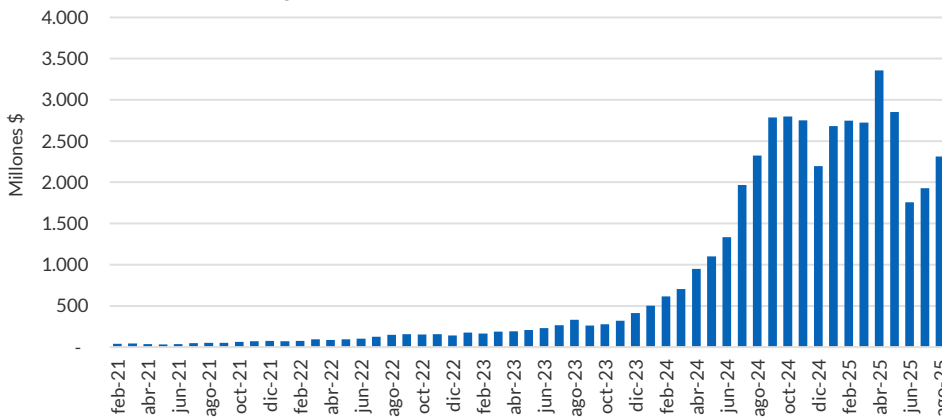
Fuente: FIX en base a los avisos de pago. \* Se liquida anticipadamente.

En lo referente a los niveles de morosidad, debemos destacar que el desempeño de la cartera a julio de 2025 se encontró dentro de los niveles estipulados en el escenario estimado siguiendo el cumplimiento detallado. Se destaca que en el caso de la serie XI, su primer mes de cobranza obra en septiembre de 2025.

Atrasos	Serie VII		Serie VIII		Serie IX		Serie X	
	Cartera original	Cartera actual	Cartera original	Cartera actual	Cartera original	Cartera actual	Cartera original	Cartera actual
0 - 30 días	5,3%	7,0%	10,1%	11,9%	17,9%	20,4%	31,6%	35,2%
31 - 90 días	1,8%	2,4%	3,1%	3,7%	5,5%	6,2%	18,6%	20,8%
91 - 180 días	13,2%	17,5%	10,7%	12,7%	22,4%	25,5%	39,4%	43,9%
+ 181 días	55,4%	73,0%	60,8%	71,8%	42,1%	47,9%	0%	0%

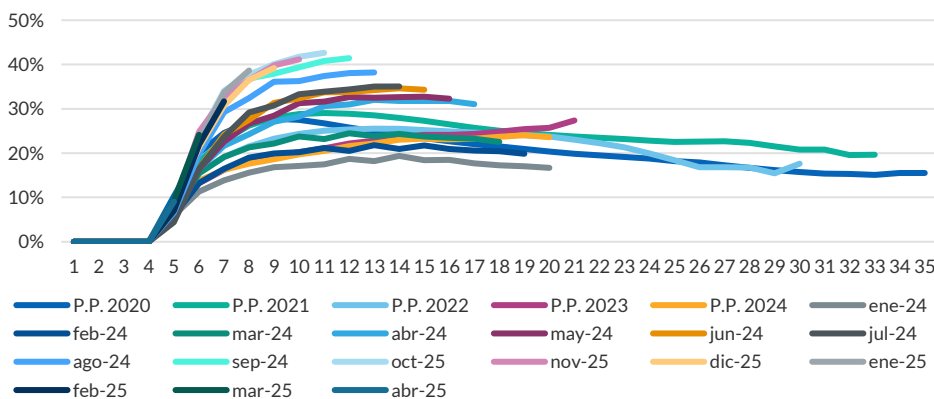
Dado que es una operación revolving es importante analizar la evolución de la cartera de Waynicoin. En el gráfico #2 se detallan los niveles de originaciones de capital hasta agosto 2025. En 2021 y 2022 se observaron crecimientos interanuales superiores a la inflación del 54% y 133,8% respectivamente. Mientras que en 2023 el aumento interanual registrado fue del 115,0%, menor a la inflación de dicho año, lo que reflejó una desaceleración en el crecimiento de la originación en términos reales respecto a los años previos. La expansión de la originaciones en términos reales es retomada en 2024 y 2025. Las originaciones aumentaron en un 562% en 2024 y en un 135,3% en el segundo trimestre del 2025, en relación al mismo periodo del año anterior.

Grafico #2  
**Waynicoin S.A. - Originaciones mensuales**  
Fecha de información: agosto 2025



Fuente: FIX en base a información de Waynicoin S.A.

Grafico #3  
**Waynicoin S.A.- Mora +91 días**  
Fecha de información: agosto de 2025



Fuente: FIX en base a información de Waynicoin S.A.

El gráfico #3 detalla la evolución de la mora de la cartera de Waynicoin. FIX considera que la morosidad es elevada producto del segmento donde opera la compañía (personas sub-bancarizadas o no bancarizadas) por lo que el principal riesgo es el de crédito; sin embargo, la concentración por deudor es baja por los actuales límites de crédito a otorgar frente a los niveles de originación. Pese a mostrar números elevados, los créditos morosos demuestran cierto nivel de recupero en el largo plazo y se encuentran en línea con lo proyectado.

FIX monitoreará la evolución de la mora ya que el traslado en la suba de tasas a los deudores podría repercutir en un incremento de la misma. Asimismo, controlará el incremento ordenado de los volúmenes de originación de la compañía.

## Anexo I. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, "Afiada de Fitch Ratings" - Reg. CNV N°9- reunido el **24 de septiembre de 2025**, realizó las siguientes acciones de calificación sobre los valores fiduciarios emitidos bajo los fideicomisos financieros Waynimóvil series VII a XI de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Clase	Monto VN\$	Acción de calificación	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
VII	VDF B	\$292.320.478	Confirmar y retirar	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	VDF C	\$75.340.329	Confirmar y retirar	BB+sf(arg)	Estable	BB+sf(arg)	Estable
	CP	\$785.000.000	Confirmar y retirar	CCCsf(arg)	No aplica	CCCsf(arg)	No aplica
VIII	VDF B	\$390.837.289	Confirmar	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	VDF C	\$101.280.095	Confirmar	BB+sf(arg)	Estable	BB+sf(arg)	Estable
IX	VDF A	\$1.852.333.810	Confirmar	A1sf(arg)	No aplica	A1sf(arg)	No aplica
	VDF B	\$464.419.293	Confirmar	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	VDF C	\$120.019.041	Confirmar	BB+sf(arg)	Estable	BB+sf(arg)	Estable
X	VDF A	\$2.944.000.000	Confirmar	A1sf(arg)	No aplica	A1sf(arg)	No aplica
	VDF B	\$780.000.000	Confirmar	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	VDF C	\$195.000.000	Confirmar	BB+sf(arg)	Estable	BB+sf(arg)	Estable
XI	VDF A	\$3.321.444.335	Confirmar	A1sf(arg)	No aplica	A1sf(arg)	No aplica
	VDF B	\$950.000.000	Confirmar	BBBsf(arg)	Estable	BBBsf(arg)	Estable
	VDF C	\$245.000.000	Confirmar	BBsf(arg)	Estable	BBsf(arg)	Estable

**Categoría A1sf(arg):** "A1" Indica una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

**Categoría BBBsf(arg):** "BBB" nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor posibilidad de afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**Categoría BBsf(arg):** "BB" nacional implica riesgo crediticio relativamente vulnerable respecto a otros emisores o emisiones del país. Dentro del contexto del país, el pago de estas obligaciones financieras implica cierto grado de incertidumbre y la capacidad de pago en tiempo y forma es más vulnerable al desarrollo de cambios económicos adversos.

**Categoría CCCsf(arg):** "CCC" nacional implica un riesgo crediticio muy vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. La capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico y de negocios.

**Nota:** la Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva "Estable" puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a "Positiva" o "Negativa" si existen elementos que lo justifiquen. Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

**Fuentes de información:** las presentes calificaciones se determinaron en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el fiduciario como los informes del agente de control y revisión a abril 2025 e información pública de pagos a mayo 2025.

Asimismo, se utilizó la siguiente información pública:

Programa Global de Valores Fiduciarios Waynimóvil disponible en [CNV](#).

Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Financiero Waynimóvil V a X e información complementaria disponible en [CNV](#).

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar las calificaciones otorgadas.

**Determinación de las calificaciones:** Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) o en [CNV](#)).

**Informes Relacionados:**

- [FF Waynimóvil V; may. 13, 2024](#)
- [FF Waynimóvil VI; ago. 14, 2024](#)
- [FF Waynimóvil VII; nov. 11, 2024](#)
- [FF Waynimóvil VIII; dic.10. 2024](#)
- [FF Waynimóvil IX; mar. 10, 2025](#)
- [FF Waynimóvil X; may. 19, 2025](#)
- [FF Waynimóvil XI; sep. 11, 2025](#)
- [BACS Banco de Crédito & Securitización S.A.](#)

Disponibles en nuestra página web: [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

**Notas:** las calificaciones se aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en los prospectos de emisión de cada fideicomiso financiero. Este informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificador-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.